

PEREZ BUSTAMANTE PONCE
ABOGADOS

PROTOCOLIZACIÓN

Fecha: 21 de abril de 2011. Di. 2. Notaría 5ta



Señor Notario:

De conformidad con el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el documento que acompañó, relativo al certificado de existencia legal de la compañía ELERAYNA BAY LLC emitido por la autoridad competente, con ~~La~~ *La* *Humberto Navas D.* respectiva traducción. Esta información es correspondiente al ejercicio 2010. Quito Ecuador

Se servirá conferirme dos copias certificadas de esta protocolización.

Quito, 21 de abril de 2011.

Muy atentamente,

Sebastián Dueñas

Sebastián Dueñas Ríofrío

Matricula No. 118 del Foro de Abogados

GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
DEPARTMENT OF CONSUMER AND REGULATORY AFFAIRS



C E R T I F I C A T E

THIS IS TO CERTIFY that all applicable provisions of the District of Columbia Limited Liability Company Act have been complied with and accordingly, this **CERTIFICATE OF ORGANIZATION** is hereby issued to:

ELERAYNA BAY LLC

IN WITNESS WHEREOF I have hereunto set my hand and caused the seal of this office to be affixed as of the **25th** day of **August, 2010**.

LINDA K. ARGO
Director

Business and Professional Licensing Administration

PATRICIA E. GRAYS
Superintendent of Corporations
Corporations Division

Adrian M. Fenty
Mayor

TRADUCCIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento de Asuntos del Consumidor y de Regulación

CERTIFICADO

Por el presente instrumento se certifica que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones aplicables de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada del Distrito de Columbia y, en consecuencia, se emite este CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN a ELERAYNA BAY LLC.



En testimonio de lo cual, he colocado en este instrumento mi firma y he dispuesto que se coloque en él el sello de esta oficina hoy, 25 de agosto de 2010.

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

por Linda K. Argo, Directora
Administración de Licencias Comerciales y Profesionales
[firmado] Patricia E. Grays
Superintendente de Compañías
División de Compañías

Adrian M. Fenty, Alcalde

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y uno (21) de abril del año dos mil once; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIA CECILIA MERA PONCE, portadora de la C.C. No. 170498434-1, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

Notaría 5ta


Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Humberto Navas D.
Ecuador


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DE IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 Registro CNE

CEDULACE CIUDADANIA 170498434-1
 MERA PONCE MARIA CECILIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 22 AGOSTO 1963
 012 0390 09544 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1963



[Signature]

Notaría 5ta
 ECUATORIANA*****
 CASADO ALVARO MUNCHMEYER CASTRO
 SUPERIOR GUEHACER DOMESTICOS
 FRANCISCO MERA
 SILVIA PONCE
 QUITO 20/01/2010
 2070172022
 REN 2227599
 Luis Humberto Navas D.
 Quito Ecuador
 PULGAR FERTIG

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

004-0055 1704984341
 NUMERO CEDULA
 MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CONOCOTO ZONA
 PARROQUIA


 CNE
 14 JUNIO 2009


 MARIA CECILIA MERA PONCE

...ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Sebastián Dueñas Riofrio, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el Certificado de Existencia Legal de la compañía ELERAYNA BAY LLC., en cuatro fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a veinte y uno de abril del año dos mil once.-

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas Dávila
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador